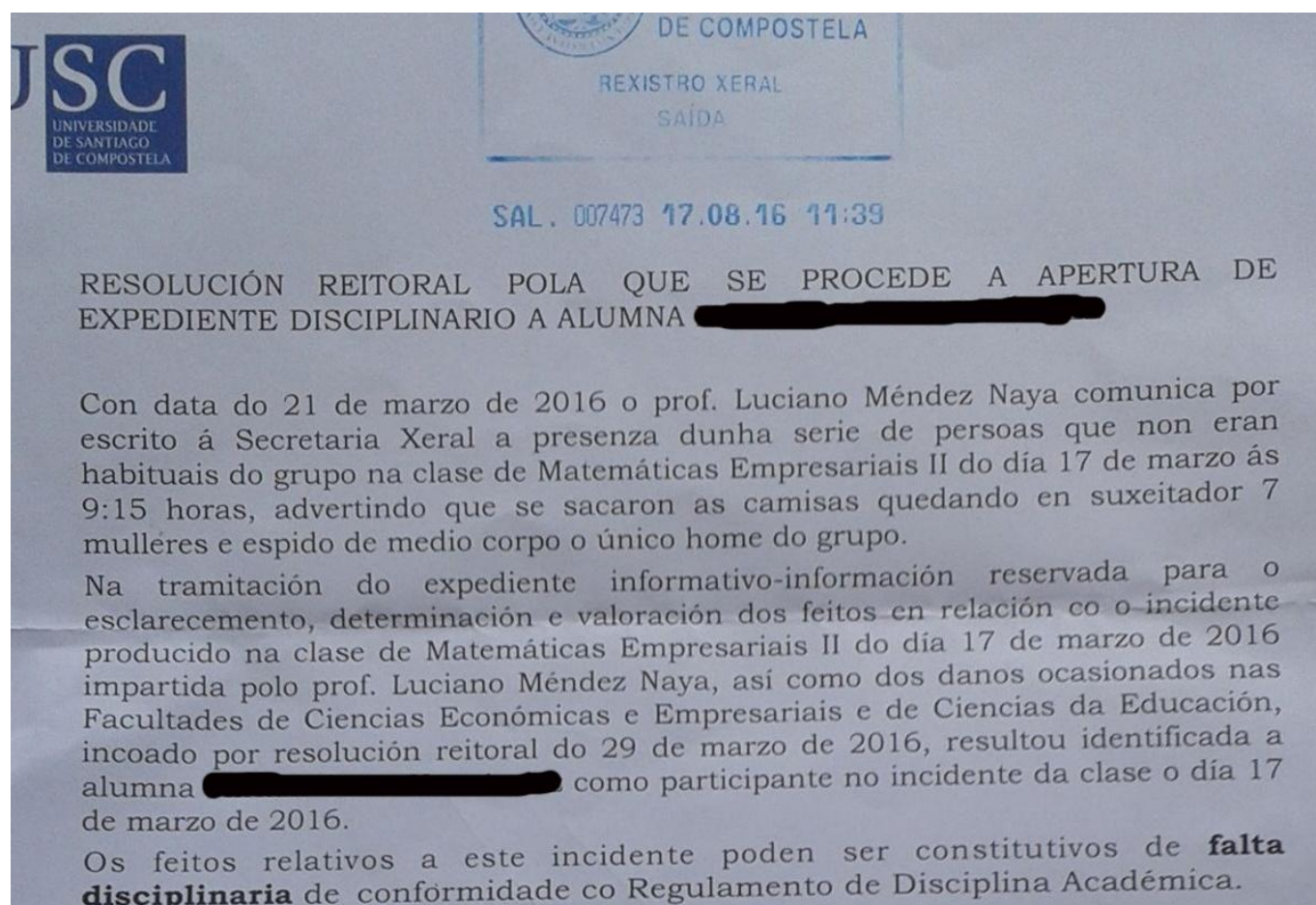


[Castigan a alumnas por protestar ante el acoso en la Universidad de Santiago de Compostela](#)

Enviado por ter el Mié, 08/31/2016 - 13:46

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Machismo y universidad

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

La Universidad de Santiago de Compostela (USC) ha anunciado la **apertura de expediente disciplinario** contra siete alumnas del Máster de Igualdad, Género y Educación de esta universidad que protestaron ante las declaraciones machistas y vejatorias que un profesor del centro dirigió a una alumna.

En febrero de este año, el profesor de la USC Luciano Méndez realizó varios comentarios machistas contra una alumna delante del resto del alumnado, incluso **llegando a amenazarla**, según señala un comunicado remitido por Teteiros Ceives, colectivo formado por el alumnado del máster que protestó ante la conducta del profesor. Entre otros comentarios, recriminó a la alumna que **“su escote le desconcentraba”**. Posteriormente, reafirmó su discurso sexista en dos artículos publicados en [La Voz de Galicia](#). La alumna, acompañada de varios compañeros y compañeras, presentó una denuncia ante la universidad, pero, ante la falta de respuesta por parte del centro, en marzo, un grupo de estudiantes del Máster de Igualdad, Género y Educación llevó a cabo una **protesta pacífica acudiendo en sujetador a la clase** de este profesor.

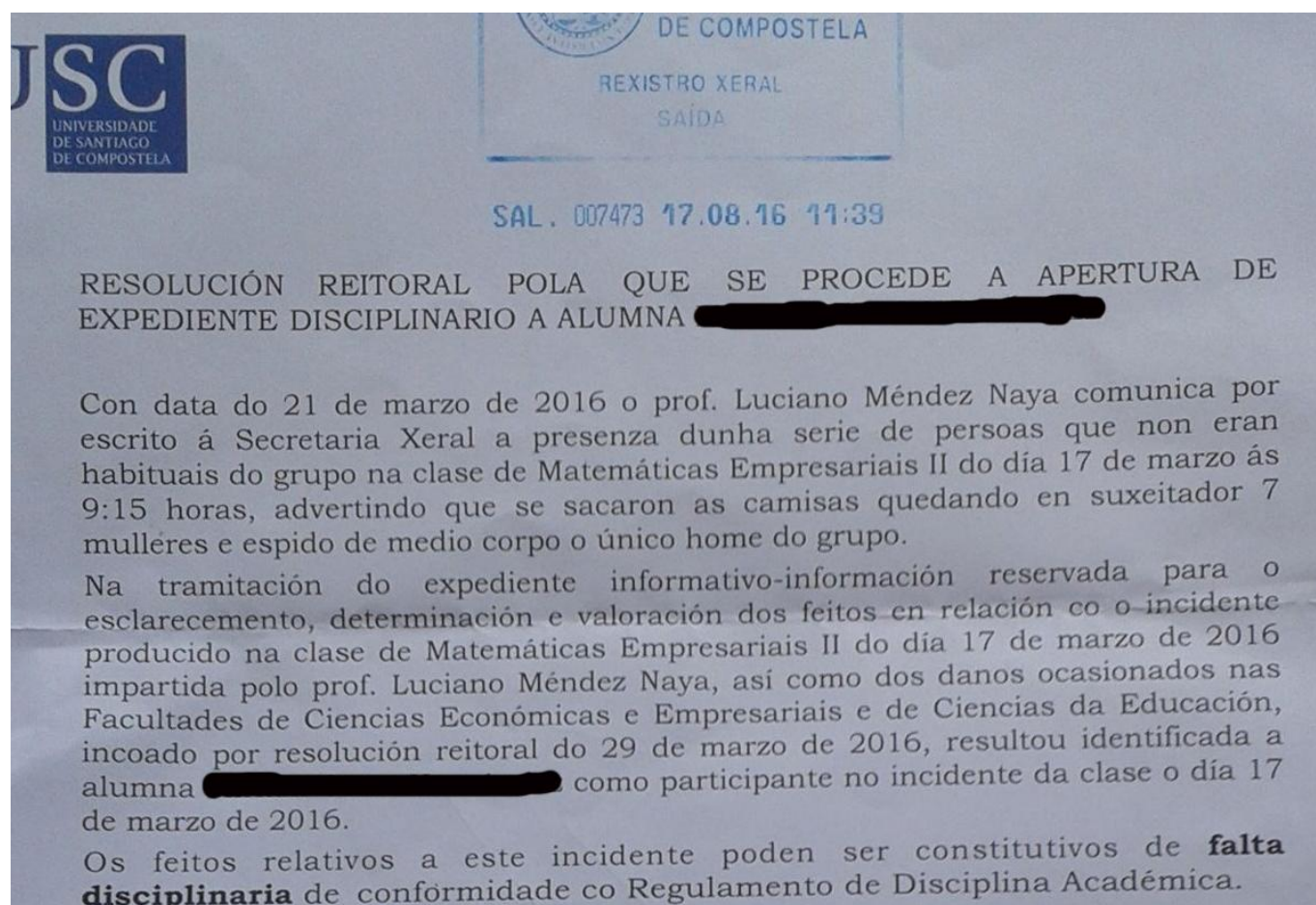
Este mes de agosto, la USC anunció la sanción al Luciano Méndez de dos meses sin empleo y sueldo. Poco después, notificó también a la alumna que formaron parte de la protesta la apertura de un expediente disciplinario por falta leve, y señalando que como consecuencia, **podrían perder el derecho a la matrícula** de una o varias asignaturas, la prohibición de la asistencia a clases o una amonestación pública o privada.

“Los hechos que la USC dice que pueden ser constitutivos de una falta leve se refieren a una protesta pacífica y legítima que reivindicaba un trato igualitario y el derecho a una educación comprometida con los valores de igualdad y de no discriminación, y garante del principio de

igualdad de género, tal como consta en el Decreto 14/2014 del 30 de enero, por el que se aprobaron los propios estatutos de la USC”, señala el comunicado de las alumnas afectadas. Las alumnas apuntan que la normativa a la que la USC ha recurrido para sancionarlas **data del año 1954 y fue promulgada por el dictador Francisco Franco**. “La universidad pública no puede regirse por una normativa franquista y aún menos utilizarla para perseguir una protesta ideológica en favor de la igualdad”, subrayan en el texto, en el que también denuncian que, además, el proceso disciplinario ha sido opaco y sin garantías legales, imputándoles hechos no especificados y acusándolas de **“daños materiales” tampoco especificados**.

El colectivo de alumnas señala también que el profesor Luciano Méndez demostró su incapacidad para las aulas con declaraciones con las que incluso se podría llegar a justificar una violación. El colectivo se refiere a una de las frases que el profesor incluyó en uno de los artículos publicados en La Voz de Galicia para responder a la polémica suscitada por su conducta en las aulas: **“La testosterona es una hormona complicada**, puede ser una aliada que estimule y motive y puede ser también el peor de los enemigos, que haga al varón vulnerable y débil. Controlarla, manejarla en beneficio propio es labor de toda una vida”.

Desde Teteiros Ceives han convocado una concentración delante del Registro General de la USC el jueves 8 de septiembre, a las 12h, para reclamar a la universidad un posicionamiento claro respecto al derecho a la libertad de expresión a no discriminación.



Pie de foto:

Notificación de apertura de expediente disciplinario de una de las alumnas afectadas.

Temáticos:

[machismos](#)

[Universidad](#)

[Agresiones sexuales](#)

Geográficos:

[Galicia](#)

[Santiago de Compostela](#)

Nombres propios:

[Universidad de Santiago de Compostela](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)

